

02/04/2014

San Fernando: Comienza juicio contra adolescente que robó, golpeó y quemó a su víctima

Hoy se dio inicio al juicio contra M.A.G.Q. de 18 años, quien fuera acusado por la fiscalía de San Fernando como autor del delito de robo con homicidio, hecho registrado en horas de la madrugada del 10 de mayo del año 2013, donde junto a otro menor, le habría dado muerte de manera muy violenta a un hombre de 29 años de edad.



De acuerdo a los antecedentes que formaron parte de las indagatorias que dirigió el fiscal adjunto de San Fernando, Mauricio Maturana, el imputado interceptó a su víctima, identificada como Héctor Ariel Pizarro Bustamante, en plena vía pública, donde luego de agredirlo con golpes de pie y puño, piedras y una botella, quemó su cuerpo, específicamente la zona del tórax, abdomen y parte de uno de sus brazos.

Se estima que este juicio, donde la fiscalía presentará cerca de 10 declaraciones de testigos y peritos, se extienda por lo que resta de la semana, mientras que el acusado arriesgaría 10 años de régimen cerrado en un centro del Sename, máxima sanción que contempla la ley de Responsabilidad Penal Adolescente, dado que el encausado tenía 17 años al momento de cometer el delito.

Cabe señalar que el otro autor de los hechos, resultó ser inimputable ante la ley por sus 13 años de edad.

De esta manera el Fiscal Maturana espera conseguir una sentencia condenatoria en este caso, el que alcanzó poco menos de un año de investigación, donde el ente persecutor reunió una serie de pericias y antecedentes, los que intentará probar en este juicio ante el Tribunal Oral en lo Penal de San Fernando.